



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 25, fecha: lunes, 05 de Febrero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

REVISIÓN Y VALORACIÓN DE MÉRITOS PLAZA DE LABORAL BIBLIOTECARIO

380

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y DE REVISIÓN DE LA VALORACIÓN DE MERITOS PLAZA DE LABORAL BIBLIOTECARIO REALIZADA EL DÍA 16/01/2.024

El día 29 de enero de 2.024, a las 09:05 horas, en el edificio del Ayuntamiento de Quer (Guadalajara) se constituyó la Comisión de Selección de la Convocatoria y Proceso de Selección por CONCURSO de los procesos de estabilización de empleo temporal conforme la Ley 20/2021, para valorar resolver las alegaciones al acta de fecha 16/01/2.024.

Miembros	Identidad
Presidencia	Patricia Durán Blanco
Vocalía primero	Javier Cuervo Fernández
Vocalía segundo	Raquel Coronado Sanz.
Vocalía tercero.	M. Rosa Jiménez Morales (Ausente)
Secretaría	María Milagros Centenera Benito.

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de las alegaciones presentadas por : MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE Y ANGELA GARRIDO ISIDRO.



Forma de presentación	Registro	¿En plazo?	Nombre	DNI
Registro del Ayuntamiento	2024-E-RE-35 de fecha 23/01/2024	Sí	MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE	0312
Registro del Ayuntamiento	2024-E-RE-39	Sí	MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE	0312
Registro del Ayuntamiento	204-E-RE-40	Sí	ANGELA GARRIDO ISIDRO.	0311

VALORACIÓN REALIZADA EL DÍA 16/01/2024

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
1	MARIA JOSE PEREZ SALAZAR	0,80	0	0,80
2	VIRGINIA LOPEZ GUTIERREZ	38,98	7	45,98
3	MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE	42,81	1	43,81
4	CARLOS BERNARDO DE NAVAS FERNANDEZ	10,27	0	10,27
5	HECTOR MUÑOZ ESGUEJA	20,73	0	20,73
6	MARIA JOSE MARCO DE LOPE	20,86	20	40,86
7	MIRIAM MARTIN DIAZ	33,05	0,5	3,55
8	MARIA LOURDES COBOS CÓRDOBA	39,68	30,5	70,18
9	ANGELA GARRIDO ISIDRO	60	0,5	60,50

Vista la alegación de Miriam Pérez de la Fuente y vista la alegación de Angela Garrido Isidro se desestiman las alegaciones.

MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE SE DESESTIMA LA ALEGACIÓN por el siguiente motivo:

En las bases de la convocatoria clausula primera Normas Generales PERSONAL LABORAL FIJA RPT B.1.5 TITULACIÓN EXIGIBLE BACHILLER O SUPERIOR y en la clausula séptima Sistema de Selección y desarrollo de los procesos apartado MERITOS DE FORMACIÓN : POR LA POSESIÓN DE TITULACIONES ACADEMICAS OFICIALES DE NIVEL SUPERIOR Y DISTINTA A LA REQUERIDA PARA EL ACCESO A LA PLAZA OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE ENTRE LAS SIGUIENTES:

DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN; GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN; O EQUIVALENTES.

Al presentar unicamente el título de diplomatura se considera titulación de acceso y no puede valorarse la diplomatura como mérito puesto que en las bases se establece que POR LA POSESIÓN DE TITULACIONES ACADEMICAS OFICIALES DE NIVEL SUPERIOR Y DISTINTA A LA REQUERIDA .

Comprobada la documentación que obra en el archivo municipal de Quer entre la documentación presentada por Miriam Pérez de la Fuente no consta el título de Bachiller y no se ha podido considerar como titulación exigible o titulación de acceso.

ANGELA GARRIDO ISIDRO SE DESESTIMA LA ALEGACIÓN por el siguiente motivo:



En las bases de la convocatoria clausula primera Normas Generales PERSONAL LABORAL FIJA RPT B.1.5 TITULACIÓN EXIGIBLE BACHILLER O SUPERIOR y en la clausula séptima Sistema de Selección y desarrollo de los procesos apartado MERITOS DE FORMACIÓN : POR LA POSESIÓN DE TITULACIONES ACADEMICAS OFICIALES DE NIVEL SUPERIOR Y DISTINTA A LA REQUERIDA PARA EL ACCESO A LA PLAZA OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE ENTRE LAS SIGUIENTES: DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN; GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN; O EQUIVALENTES.

Al aportar como titulación la diplomatura y no constar ningún otro título se considera como requisito de acceso la diplomatura no pudiendose valorarse como mérito

VALORACIÓN REALIZADA EL DÍA 29/01/2024

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
1	MARIA JOSE PEREZ SALAZAR	0,80	0	0,80
2	VIRGINIA LOPEZ GUTIERREZ	38,98	7	45,98
3	MIRIAM PEREZ DE LA FUENTE	42,81	1	43,81
4	CARLOS BERNARDO DE NAVAS FERNANDEZ	10,27	0	10,27
5	HECTOR MUÑOZ ESGUEJA	20,73	0	20,73
6	MARIA JOSE MARCO DE LOPE	20,86	20	40,86
7	MIRIAM MARTIN DIAZ	33,05	0,5	3,55
8	MARIA LOURDES COBOS CÓRDOBA	39,68	30,5	70,18
9	ANGELA GARRIDO ISIDRO	60	0,5	60,50

El día 29 de enero de 2024 estuvo reunida la comisión de selección desde las 09:05 horas hasta las 09:30 horas. , dando por terminada la comisión de selección a esa misma hora. En Quer a 31 de enero de 2024 La presidenta del tribunal Fdo.: Patricia Durán Blanco.

En Quer, a 31 de enero de 2024. El Alcalde Presidente. Fdo. Jose Miguel Benitec
Moreno